

Intervención de Comfia-CC.OO. en la Asamblea General de Caja Mediterráneo

Sr. Presidente, Sr. Director General, Señoras y Señores Consejeros Generales, buenos días.

Como consejero de esta Asamblea en representación de los trabajadores y trabajadoras de esta Entidad y, en concreto, en representación del sindicato COMFIA-CCOO, creemos imprescindible exponer lo siguiente:

- El pasado día 24 de septiembre esta Asamblea General aprobó por mayoría la integración de Caja Mediterráneo en un SIP conjuntamente con Cajastur, Caja Cantabria y Caja Extremadura. En nuestra intervención exigimos un ejercicio de responsabilidad, tanto a la Dirección como al resto de fuerzas sindicales, para velar por la viabilidad de la empresa y por la garantía de todos los puestos de trabajo. Indicamos que este proceso de responsabilidad debía de fraguarse con la culminación de un Acuerdo Laboral de Integración más que generoso con las personas que formamos las plantillas de las Cajas.
- A fecha de hoy nos encontramos en una situación de incertidumbre laboral pues la representación laboral de los trabajadores en CAM no han querido negociar un Acuerdo Laboral que regule la salida de forma no traumática a los trabajadores. Solamente nuestro sindicato ha estado presente en todas las convocatorias de negociación que se han mantenido hasta la fecha y que han culminado con un Acuerdo Marco Laboral en donde hemos definido las condiciones económicas y laborales de los trabajadores que tienen que salir de nuestra Caja.
- Exigimos que estos sindicatos cambien de actitud, desbloqueen la situación y asuman las propuestas razonables y satisfactorias que CC.OO. ha conseguido en la mesa de negociación del SIP. No entendemos que sindicatos como UGT y CGT firmen Acuerdos Laborales peores en otros procesos de integración y el mejor Acuerdo Laboral negociado hasta la fecha, en todos los procesos de integración, se nieguen a aceptarlo.
- Nos encontramos ante una profunda reestructuración de las Cajas de Ahorro, que se han visto en la necesidad de acceder a ayudas públicas para enfrentar el rápido deterioro de sus balances. En concreto, nuestro SIP ha solicitado 1.500 millones de euros al FROB para sanear sus cuentas, dinero que hay que devolver en los próximos cinco años. Los trabajadores que se marchan deben de hacerlo con unas condiciones dignas, pero también debemos pensar en los trabajadores que se quedan y por tanto no podemos permitirnos el lujo de hipotecar nuestro futuro en beneficio de unos pocos. Somos más de 12.000 trabajadores los que pasaremos a formar parte de este nuevo proyecto empresarial llamado SIP.

Los empleados no somos responsables de esta situación, por lo que no debemos pagar los platos rotos. Los trabajadores necesitamos certezas de cara al futuro, por lo que es imprescindible que tanto la Dirección de CAM como el resto de sindicatos aclare de una vez su posición en relación al Acuerdo Laboral.

Muchas gracias por su atención

Ruego la constancia literal de esta intervención en el acta.